

"Las prostitutas y chaperos de Madrid y el Colectivo Hetaira te agradecen la difusión de esta información".

**Colectivos de prostitutas aprueban la renta de reinserción pero afirman que Caldera elude el debate sobre la regulación
MADRID, 9 Feb. (EUROPA PRESS) -**

La portavoz del Colectivo Hetaira en Defensa de los Derechos de las Prostitutas, Cristina Garazabal, valoró hoy de forma positiva, en declaraciones a Europa Press, la posibilidad de aprobar una renta activa de reinserción para los trabajadores del sexo que dejen la calle.

Garazabal entiende que el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, "no se suma a las posiciones abolicionistas" del Instituto de la Mujer pero "elude la cuestión de fondo" sobre la posibilidad de regular en España la prostitución, tal y como reclama este colectivo.

Según la portavoz de Hetaira, los responsables de la Administración "siempre están preocupados por las que quieren dejar la prostitución" pero se pregunta "qué pasa con las que quieren seguir trabajando y hacerlo en mejores condiciones". "Creemos que el ministro está escondiendo otra vez la cabeza debajo del ala", destacó.

A su modo de ver, la solución a la situación de estas mujeres pasa por reconocer que la prostitución es un trabajo y por tanto "que tienen los mismos derechos laborales y sociales que el resto de trabajadores".

En este sentido, esta asociación cree que la propuesta de regulación planteada por la Consejería de Interior de Cataluña "tiene aspectos muy positivos como el intento de limitar los abusos de los empresarios de los clubes de alternes".

Sin embargo, advierte de que "se equivoca al imponer por ley que todas las prostitutas trabajen en locales cerrados, prohibiendo la prostitución de calle". "A lo único que llevan es que esa situación se desarrolle en la ilegalidad y por lo tanto en peores condiciones para las personas que están en ella", añadió.

UNA LEY SIMILAR A LA HOLANDESA

El Colectivo Hetaira es partidario de impulsar una ley similar a la holandesa que permita pactar con las autoridades el establecimiento de locales de ejercicio y barrios rojos donde las prostitutas pudieran trabajar en la calle, "en mejores condiciones de tranquilidad, de seguridad, sin molestar a nadie y sin que nadie les moleste a ellas".

Asimismo reclama una protección social, con el reconocimiento de derechos laborales y sociales, tanto para las mujeres que trabajan por cuenta propia como las que trabajan en los clubes. "Los propietarios de estos locales imponen sus reglas y, en este sentido, la propuesta de la Generalitat es positiva porque intenta recortarlos", concluyó la portavoz.